Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

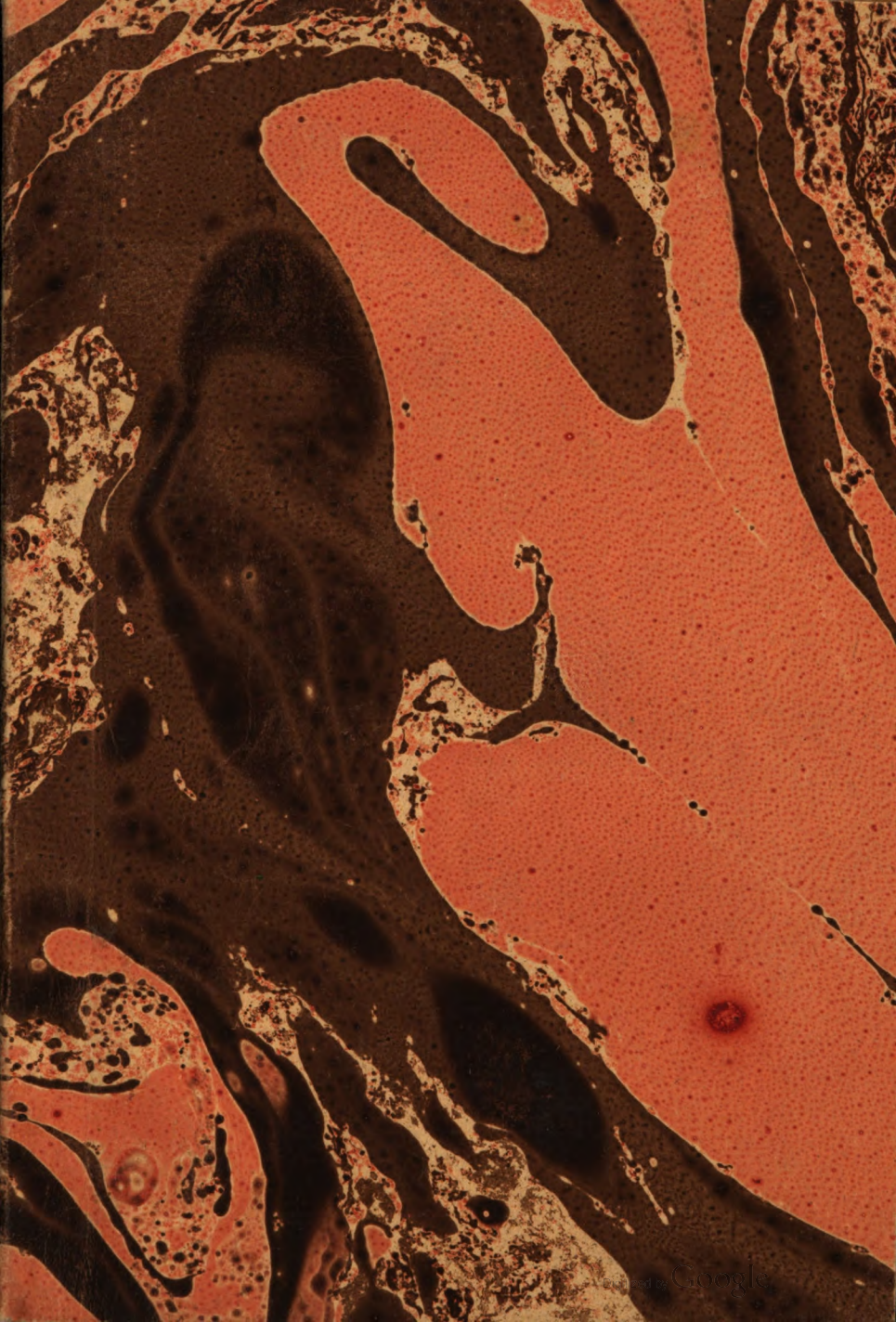
Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

REPRESENTACION

DEL CIUDADANO SÍNDICO

LIC. RAMON GAMBOA

AL AYUNTAMIENTO

DE ESTA CAPITAL

SUPLICANDOLE PIDA AL GOBIERNO SUPREMO DESPIDA DE LA REPUBLICA A MR. JOEL POINSET, ENVIADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE.

MÉXICO.

IMPRENTA DEL C. ALEJANDRO VALDÉS.

1829.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESCMO. SEÑOR.

Con la energía de un hombre libre, y poseido del mas sincéro y ardiente deseo por la felicidad de mi pátria, dirijo la voz á V. E. y usando de mi oficio, impetro hoy y recabo una providencia de la que parece depende el bien estár y tranquilidad del pueblo que nos ha elegido. Trato, Escmô. Señor, de la cuestion que ha parecido muy delicada; pero es en realidad demasiado sencilla y obvia, á saber: „Si debe ó nó permanecer en la República Mr. Joel Poinset enviado estraordinario de los Estados del Norte."

Antes, ecsaminaré si en las facultades de un gobierno está de despedir á un Ministro: ¿quién ha sido el señor Poinset en los otros países, y cuál su porte y conducta en la República de México?

He registrado diversos publicistas con todo empeño, y de todos he sacado en claro este acsioma incuestionable: „Sí „los embajadores y otros ministros públicos tienen inmuni-„dad, derechos y privilegios singulares; la obligacion de su-„frirlos no debe llegar si no es hasta cuando se convier-„ta en licencia esta respetable independencia y seguridad."

Conforme con este principio, está el célebre publicista Batel en varios trozos que referiré. En el tomo 4.º lib. 4.º cap. 5.º párraf. 66, dice: „Las repúblicas tendrán con frecuencia motivos muy plausibles para no consentir en su

Digitized by Google

territorio ministros estrangeros; como serán si corrompen á los ciudadanos, los aficionan á sus gobiernos con mucho perjuicio de la República, y formen y fomenten en ella *partidos* &c. &c."

El mismo autor en el párrafo 93 cap. 7.° del propio tomo, asienta: „Que la inmunidad de un Ministro no le dispensa de conformarse en sus actos esteriores á los usos y leyes del país en todo lo que es ageno al objeto de su ministerio." „Que si olvida á sus deberes, si comete faltas ó crímenes, hay varios medios de reprimirle segun la importancia y naturaleza de sus faltas; y que está religiosamente obligado á observar las reglas universales de la justicia." Por esta razon Monsiur Paquet en su Discurso sobre el Arte de negociar, pág. 91. y 92. reputa como indignos los abusos y enredos diplomáticos que se emplean con el fin de engañar á los ministros y corromper su fidelidad.

Los medios de reprimirle que traen los autores, son segun la clase de su delito; y los mismos dicen: „Que si el Ministro estrangero ofende al gobierno, le falta al respeto y siembra la discordia en el estado por sus intrígas, se le puede prohibir toda residencia en el mismo." El espresado Batel al párrafo 97. conviene en que se pueda despedir al Ministro público siempre que incurra en cualquier especie de delito comun, ó por los escándalos y desórdenes que perjudiquen á los ciudadanos y á la sociedad, aunque no se le ponga á ésta en el mayor riesgo.

Aun avanzan mas, Escmô. Sr.: resuelven por la afirmativa la cuestion, de si se podrá reprimir y castigar ejemplarmente al embajador que sin emplear los medios de hecho, urde tramas peligrosas, incita con arterías á los súbditos á la rebelion, y forma y anima conspiraciones contra el Soberano ó el Estado.

No hay claramente que temer en esto, pues así está

Digitized by Google

establecido por el derecho de gentes voluntario, el derecho natural y civil, y las convenciones y tratados de la mayor parte de las naciones del orbe.

Es infame y abominable en un huesped particular, corresponder ingratamente á la benévola y favorable acogida de un generoso bienhechor. ¿Cuánto mas infame no será la vil traicion de un enviado público, que abusando de sus garantías y carácter sagrado, se emplee sin temor en perjudicar secretamente al gobierno de su mision y en embrollar y destruir sus negocios á intereses?

El mismo derecho de las gentes persuade que no debe guardársele á aquel que es el primero en ultrajarlo y violar; y que del mismo modo debe proveerse á la seguridad del embajador, que á la del gobierno que lo recibe.

Sería infeliz la condicion de los gobiernos, y mucho mas la del naciente mexicano, si estuviese obligado á permitir en su capital á un Ministro incómodo, justamente sospechoso, á un enredador ó enemigo disfrazado con el carácter de embajador, que se prevaliese de su inviolabilidad para formar osadamente empresas perjudiciales.

Es preciso seguir rígidamente los muchos ejemplos de principales soberanos de Europa, que han despedido á embajadores culpables de empresas odiosas, y algunas veces sin pedir el castigo á sus amos de quienes no esperaban conseguirle. Estos casos refieren B. Wicquefort, en su obra de embajad. lib. 1.º secc. 27. 33. y 29.

Si algun gobierno en las hipótesis que voy suponiendo se diere por sentido, no es digno de que se le haga el mas mínimo aprecio. Deberá reputársele con los justos publicistas, de corrompido, infractor de los principios sagrados é invariables del derecho, de infiel á la sana moral, violador de todas las reglas de la virtud y honradéz, y contrario y ofensor directo del código natural.

Digitized by Google

Si tal vez por una condescendencia reprehensible, ó por un temor pánico é infundado se deja en la nacion al ministro revolucionario, se le espone á la violencia del pueblo que puede acordarse facilmente de aquel principio del derecho público, que espero se me permita cópie al pie de la letra, y dice así: „Si para desconcertar y evitar una conjuracion, fuese necesario arrestar y aun quitar la vida al embajador que la anima y dirije, no se debe vacilar, no solo porque la salud del estado es la ley suprema, sino tambien porque prescindiendo de esta máxima, producen un derecho perfecto y particular los mismos hechos del embajador. Es cierto que el Ministro público es independiente y su persona sagrada; pero no hay duda que es lícito rechazar sus ataques ocultos ó manifiestos, y defenderse contra él cuando procede como enemigo ó traidor; y si no podemos salvarnos sin que le resulte daño, él es el que nos pone en la necesidad de causársele. Entonces se puede decir con razon, que él mismo se priva de la proteccion del derecho de gentes."

Asentados estos preliminares, descendámos á tratar del señor Poinset.

Bien puede tener el sentimiento este individuo, de que en todos aquellos países que ha pisado bajo el aspecto de enviado de su nacion, recuerdan su memoria con temblor, dirigiéndole en seguida cargos, invectivas y acriminaciones las mas ágrias.

Desde recien hecha la independencia estuvo en esta persuacion el gabinete de México, y por este motivo poderoso, el señor Iturbide mandó espedir una circular á los puertos prohibiendo se le permitiera la entrada.

Este documento está datado en 5 de Octubre de 1822; y suscripto por el Dr. D. José Manuel de Herrera, actual ministro de justicia y entonces de relaciones estrangeras.

Digitized by Google

Este respetable personage, que en cuanto á sus luces y amor á la independencia, me merece toda consideracion, debió ser el primero que así se lo persuadiera á Iturbide puesto que notoriamente era el principal que cooperaba á las determinaciones de aquel.

Si el héroe de la independencia y el primer Ministro de estado que México tuvo merecen á este consejo el crédito debido, sírvase V. E. oír como se espresaron en aquella época, y cuales fueran los sentimientos que les sugería su patriotismo.

„Ha llegado á noticia de S. M. el Emperador que „Mr. Poinset sugeto de clase y talentos, y con relaciones „por miras políticas con el ministerio de los Estados Uni„dos, vá á salir de aquellos países con direccion á este „imperio, propagando la especie de que viene con objeto de „formar algunas convinaciones y contratos sobre el trabajo „de minas sin comision alguna del gobierno: que desde el „momento en que en el año de 810 se dió la voz de in„dependencia en Buenos-ayres apareció Poinset en el rio „Argentino como cónsul general y agente del gobierno de „los Estados Unidos, manteniéndose en el país en la épo„ca de su efervescencia, y tuvo parte activa en las faccio„nes que han sido el gérmen de las desgracias y prolon„gacion de la guerra en aquellos territorios: que despues „apareció en Chile con el mismo carácter público, y desde „luego se adhirió y ligó al partido de los Carreras, di„rijiendo sus operaciones y supliendo con sus talentos la es„tupidez de aquellos que fueron el azote de su pátria: que „en la derrota y fuga de éstos, pasó reunido á ellos á „Buenos-ayres, y propendió con sus recomendaciones para „que los Carreras disfrutasen de un crédito suficiente para „estraer de los Estados Unidos, buques, hombres y arma„mentos, con que se ha prolongado la guerra civil hasta el

*

Digitized by Google

„año de 1819, en que cesaron las calamidades con su es-
„terminio, siendo por tanto peligroso y arriesgado el arribo a
„imperio de este estrangero, cuya vida ha empleado en ne-
„gocios diplomáticos y *de espionage*, y muy distante de ne-
„gociaciones de minas agenas de su educacion y carrera.
„Todo lo cual &c. &c.

Luego pisó las playas mexicanas con el carácter que ahora tiene. Yo fuí testigo del dia que tomó posesion de su cargo, siendo presentado al presidente D. Guadalupe Victoria. Era yo muy jóven; mas ya sabía la fama de criminal que cargaba el señor Poinset; y por esto al escucharle el mensage que pronunció con una voz temblorosa, prometiendo seguridades de amistad, armonía é íntimas relaciones, yo estaba recibiendo semejantes protestas, como otras tantas seguridades de perjuicios y desgracias para mi pátria adorada, entonces feliz y tan alegre como el cielo que la cubre.

Sería molestar la atencion de V. E., y sería imposible para mí por la rapidez con que escribo, detallar circunstanciadamente todos los pasos dados por Mr. Poinset, para dividir los ánimos, levantar las facciones, arraigar los ódios, promovernos la miseria, y constituir á la República en un politico laberinto. Mucho mas hubiera acontecido si la dulzura de los mexicanos y aquella amabilidad que los caracteriza tan grande, como el incomparable valor de sus pechos, no le hubiera opuesto obstáculos poderosos que vencer.

Mas ya desde Agosto del año de 26 se le dijo por un escritor público estas memorables palabras: »que por su causa desde que tenemos la desgracia de poseerlo, nos consta la formacion de partidos que nos eran estraños; los vínculos mas tiernos han sido disueltos, desconoce el hijo á su padre, se ponen en oposicion los hermanos, los mejores amigos se han convertido en enemigos irreconciliables, los mi-

Digitized by Google

litares que han vertido su sangre en las filas de la pátria, y que íntimamente unidos han partido el pan del dolor en las adversidades, así como han disfrutado á su vez las indecibles satisfacciones del triunfo, ahora los vemos mirarse con ceño, calumniarse, escarnecerse y apurar el ódio hasta las heces sin que ellos mismos puedan concebir una causa justa para tan fatál escarnecimiento.»

Tiende Poinset la vista sobre los corazones mexicanos; y observa en ellos un candor y una franqueza, que jamás había dado lugar á la perfidia, á la falsedad y torcidas maquinaciones. Forma desde luego su plan; y resuelve el establecimiento de reuniones secretas, en las que desde un principio concibió, la direccion que habían de seguir indefectiblemente.

Este es, Escmô. Sr. el rito de York, el mismo que ha confesado públicamente á la faz de la nacion, haber establecido el sr. Poinset. El principal objeto que entónces se alegó para su establecimiento, fué derrocar otro partido, denominado escocés, á quien se suponía apoderado del gobierno, y con miras contrarias y opuestas á la felicidad de la República.

De pronto se deja conocer que el Ministro estrangero entró de dos modos atacando los fueros de la nacion que debió respetar con la escrupulosidad mas sagrada. El primero es, despreciando las leyes de Indias, de Recopilacion, de Partida, los Autos acordados y aun leyes municipales que prohibian desde muy remotos tiempos la reunion de juntas clandestinas: el segundo fué, introduciéndose en nuestros negocios particulares y políticos, y constituyéndose como su remediador, y apoyo principal del partido que nuevamente se formaba.

Los mexicanos cuya sangre se habia regado por todos los ángulos de la República, desde la colina mas fra-

Digitized by Google

goza, hasta el valle mas estenso y profundo; y bastante adeptos ó poco instruidos en el espionage y maquiavelismo, no pueden concebir que se les fragua traicion. Juzgan que la pátria los llama á su socorro; y corriendo en sus venas el fuego patricio, vuelan á alistarse á las filas de un bando que se llamó patriota y salvador.

El partido contrario que veía se le tiraba directamente, trata de sostenerse, y ahí tiene V. E. el instante en que comienzan á engrosarse mutuámente los ritos de Escocia y York, y que cuentan tantos centenares de clientes ó partidarios, que bien puede decirse quedó la Nacion dividida en dos masas, la una enemiga de la otra.

Se trabaja con empeño; suda la prensa; se vierten los apodos y dicterios; crece la efervescencia; estallan los proyectos; corren varias veces á las armas; en repetidos encuentros se clavan los puñales hermanos con hermanos; y el resultado de lucha tan sangrienta, fué el succesivo abatimiento del antiguo partido.

Por causas patentes, aunque estraordinariamente raras, se vieron sucseder progresivamente en estas contiendas, los fenómenos politicos, mas incomprensibles, y que referirá la historia con asombro de las generaciones venideras. En la milicia fué visto que fueron tildados los generales Bravo, Barragán y Santa-Anna, derrocados los dos primeros por el ministerio de Pedraza, y desterrados de su país. Santa-Anna se convierte luego en amigo, y varía á continuacion pronunciando un grito contra el espresado Pedraza. Es puesto fuera de la ley; las tropas cargan sobre él; lo acedian y estrechan hasta la última afliccion. Inesperadamente se troca la escena; Pedraza es desvaratado por la guerra del 4 de Diciembre, y se pone en fuga librando á toda felicidad su vida, perse-

Digitized by Google

guida. Queda por consiguiente libre el general Santa-Anna, y lleno de glorias y virtudes. En el dia ya se tira contra el mismo Presidente ciudadano Vicente Guerrero. Yo he denunciado papeles en que lo tratan de ladron, usurpador, venal, duro, inhumano y otros mil apodos absolutamente injustos y falsos. Este papel fué absuelto por el jurado casi con unanimidad de votos.

En el gobierno político se ha palpado igualmente, que los ministros se han succedido como las olas del mar, y enemigos á enemigos; siendo lo mas notable, que sugetos hoy elogiados con entusiasmo; á poco tiempo han sido censurados, acusándoles vicios contrarios á sus virtudes antes encomiadas.

Todo hubiera sido olvidado y digno del mayor aplauso si hubieran correspondido á las esperanzas, y á los deseos del infeliz americano que trabajaba por su pátria, las ventajas y prosperidades nacionales; pero una cadena de desgracias é infortunios es la que se le presenta á la vista. Gefes desterrados, sangre derramada, ahogos del gobierno, destruccion de la marina, division del ejército, pobreza absoluta en los ciudadanos, desconfianza, sobresaltos, conjuraciones; y en fin, lágrimas, no mas lágrimas, y desconsuelo..... México pátria mia: México adorado, ¿qué se ha hecho tu prosperidad y grandeza? ¿dónde se han ido las esperanzas que nos inculcaron fundadamente los mas sábios viageros, de que estabas destinada por los cielos para admirar á las naciones con tu opulencia ser una de las primeras del globo, y derramar la abundancia en cuantas familias ocupasen tu florida y productiva tierra....? Recibe el tierno llanto que te tributa mi pecho en su profundo dolor.

Es preciso que luego se conozca, y que se infiera por una buena crítica, que aquel que dió márgen á

Digitized by Google

estas desavenencias, y fué el mismo que destruyó á Chile y Buenos Aires, no es estraño que la fama pública lo acuse Autor de cuantas desgracias nos han acontecido. Este es un hecho Escmô. Sr.; y si V. E. consultára á cada uno de los mexicanos que piensan, en qué consiste la desgracia general, y la de determinados ramos, oiría V. E. que la respuesta sería.—En un terrible Poinset.

Pregúntese á cualquiera ¿por qué causa el gobierno ha invertido las inmensas sumas que por seis años han entrado en las arcas de la federacion, en guerras intentinas, asonadas &c.? ¿y qué quien sea el autor de esto? y se contestará:—Poinset.

¿Quién ha sido la causa de que la marina se destruya, los buques estén arrinconados, sus velas y jarcia roladas, casi en lo absoluto; y que el Anglo-americano Poter se haya portado como es público? Se responderá: —Poinset.

¿A quién se debe que el infeliz comerciante se haya visto saqueado de los tesoros que despues de muchos años y con el sudor de su frente ganó, á costa tambien de privaciones y sacrificios; y que en el dia desconsolado, afligido, y seguido de una inmensa familia azote las calles de México para buscar el sustento? Y me contestarán:—á Poinset.

¿Por qué motivo el agricultor se ha visto atronado con el ruido del cañon y de las armas, haya paralizado su inocente labranza; y que aterrorizado se haya escondiese en lo interior de las selvas y los montes, que sus ganados hubiesen sido presa de la necesidad, con detrimento de la propiedad particular, tan favorecida por las leyes?—á Poinset.

¿Qué márgen ú orígen ha tenido la resistencia de los ingleses que profusamente derramaban sus tesoros en fo-

Digitized by Google

mento de la minería, para continuar sus habilitaciones?—su enemigo Poinset.

¿Por qué la infeliz viuda, y el hijo que mendiga el sustento, lloran la ausencia del esposo y padre, desterrado en estrañas naciones, donde fué á lamentar su desgracia, y recordar sus hazañas por la independencia?—Por Poinset.

Acerquémonos á los sepulcros de tantos que han perecido en las últimas guerras interiores, y preguntémosle á sus manes ¿á quién deben su separacion de esta vida? Una triste y lánguida voz nos contestará:—A Poinset.

Esta, repito, es la fama pública; y esta es plena prueba cuando hay otros adminículos que cooperen con ella como en el presente caso. Esta fama es respetada de tal manera, por infinitos autores, entre los que no mas referiré Paz in Pract. 1. tom. 1. p. 8. tempus, n. 70. et 105. Menoch. lib. 1. de Praesump. q. 86. et seq. et q. 98. c. 31. de fur. jur. c. 7. de. Cohabit. cleric. Garc. de Nobilit, glos. 18. §. 1. Gutierr. lib. 2. Pract. q. 8. n. 4.

Merecería un discurso por separado bastante estenso, y que ecsigiera dedicarse con una profunda refleccion, la averiguacion de qué objeto, ó qué impulso haya tenida el sr. Poinset para proceder así con la Nacion Mexicana.

Unos dirán que el mismo que tuvo en el Rio Argentino, en Chile y en Buenos-aires; esto es, un espíritu díscolo, revoltoso, sanguinario y atrevido.

Otros recordarán lo que muchos han vertido aquí, de que los Estados Unidos no creen la mácsima que siguen los económico-políticos: „que una nacion no deja de ser „feliz, porque la inmediata ó circunvecina esté en un es„tado floreciente;" que llevan la contraria, y que por esta causa se trata de debilitar á México.

Otros traerán á la memoria lo que dice Humbolt en su Ensayo Político, acerca de los poderíos, sacrificios y es-

Digitized by Google

fuerzos que han hecho los Anglo-americanos para poderse internar por las provincias del Norte y lograr tener un puerto en las Californias, que les facilite el comercio con la Asia, y les evite caminar por el Cabo de Hornos rodeando el Continente Americano.

Yo evito ecsaminar este punto por ahora, y lo dejo á la penetracion de V. E.

En estas tristes circunstancias en que nos vemos, han aparecido los temerarios españoles por Cabo Rojo situado en la Costa del Seno Mexicano. Ellos han creido prevalerse de nuestros ódios, nuestro eshausto erario, y nuestra debilidad política. Se engañan, porque desde este dia deben acabarse la division..... la diversidad de riquezas, dejarse las quietas ocupaciones domésticas, abandonar los dulces lazos que nos unen aquí, y volar á los desfiladeros del tránsito, ó donde se encuentre el cobarde usurpador; y allí ó morir con gloria, ó ensangrentar nuestras manos en sus entrañas inmundas. Mas antes es preciso nos demos el ósculo de paz; y que acabándose divisiones entre americanos, recordemos con tierno abrazo nuestra antigua y separada hermandad.

¿Pero esto podrá hacerse si entre nosotros permanece Mr. Poinset, padre del infortunio y autor de la maldad? No; y creer lo contrario, es una traicion, ó un delirio. Por tanto, Señor, oiga la filantropía de V. E. la proposicion que hago en consecuencia del juramento que presté como Procurador del comun.

„Pido á V. E. se digne elevar esta Representacion enérgica al Presidente de la República, á fin de que se sirva espedir su pasaporte á Mr. Joel Poinset, Enviado de los Estados Unidos del Norte."

Padres del pueblo, y tiernos compañeros mios: acordaos de que la ley os previene asegureis las personas de los ha-

Digitized by Google

bitantes, y removais los obstáculos que se opongan á la mejora y progreso de su industria y capitales. Acordaos que sois mexicanos, que hicisteis un solemne juramento, y que el pueblo tiene fija en vosotros la melancólica vista. Olvidémonos de respetos; y procediendo con pecho sereno y sin mas objeto que la felicidad del pueblo, servíos aprobar la proposicion que os presento.

México 3 de Agosto de 1829.

Lic. Ramon Gamboa.

México 6 de Agosto de 1829.

En Cabildo de hoy he reformado mi proposicion en los términos siguientes.

„Pido á V. E. se sirva manifestar al Supremo Gobierno la fama pública que obra en contra de Mr. Joel Poinset para que impuesto tome las medidas que juzgue convenientes"—*Gamboa.*

Digitized by Google

Digitized by Google

1816

B. C.
12 a 10

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Scarell
Rare
F
232
.F34
1929

Digitized by Google

p3
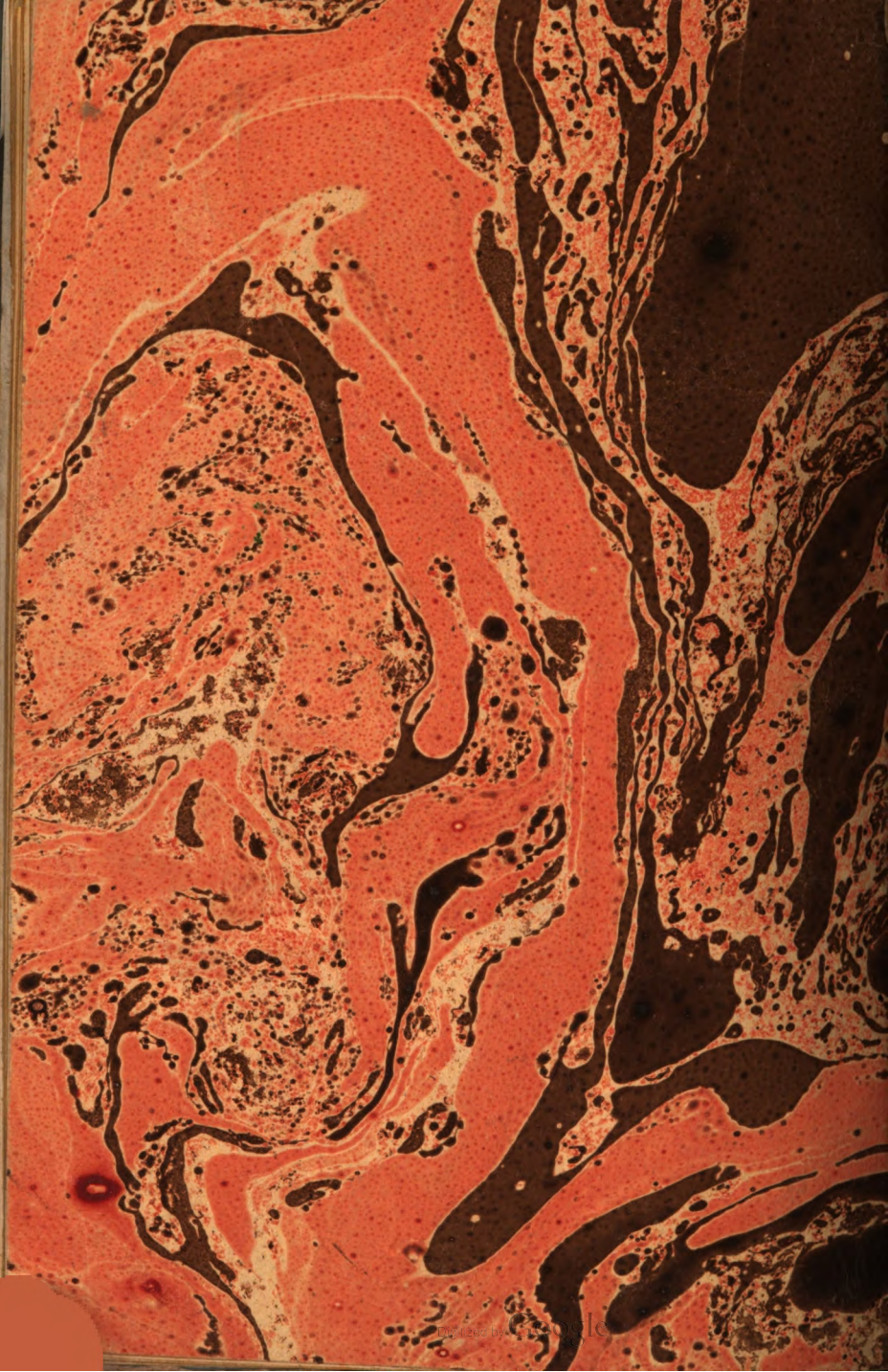
Digitized by Google